

CIRCULAR GREMIAL N° 103/2018

29 de junio de 2018

PRESENTACIÓN ISP SOBRE TRAMITACIÓN DEL CDA

Estimadas (os) socias y socios:

Para su conocimiento y consideración, le acompañamos presentación realizada el día de ayer por parte del ISP, a cargo del señor Antonio García Bustamante, Coordinador de Sistemas e Información Depto. ANAMED, quien, en dependencias de la CNC, realizó la Capacitación a las agencias de aduana sobre la tramitación, emisión y rectificación de los CDA para la importación de dispositivos médicos sin registro sanitario, exigencia que comenzará a regir desde el 02 de julio próximo.

Para una mayor claridad de la información y funcionamiento del sistema, les acompañamos los pasos a seguir:

1. Revisar los tutoriales publicados en la página web (http://www.ispch.cl/dispositivos_medicos/certificado_destinacion_aduanera)
2. Aplicar las configuraciones y seguir las recomendaciones del sistema (<http://giconaweb.ispch.gob.cl/>)
3. Ingresar consultas por OIRS (<http://www.ispch.cl/oirs/>)
4. Contactar a mesa de ayuda GICONA: 25755274"

A los fines de que la Cámara Aduanera continúe realizando gestiones ante el ISP sobre el funcionamiento del sistema, les agradeceremos hacer llegar sus inquietudes a nuestro e-mail contacto@caduanera.cl.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Les saluda cordialmente,



Ma. Paulina Achurra Zúñiga
Secretaria General

PAZ/GOF/sva

Visita nuestra nueva Página Web: www.caduanera.cl